

● Descripción del Programa

En 2014 buscaba contribuir a la generación de empleo e ingreso y al mejoramiento de las condiciones de vida de mujeres de 18 años y más, preferentemente sin tierra, que habitan en Núcleos Agrarios; mediante el otorgamiento de apoyos anuales para la implementación y puesta en marcha de proyectos productivos de grupos de mujeres (entre 3 y 6 miembros) en sus localidades; en 2015 el objetivo cambia hacia el impulso a la productividad. El programa establece criterios de selección de acuerdo al grado de marginación y vulnerabilidad. Las beneficiarias reciben además del apoyo para el proyecto, una capacitación inicial y deben destinar el 12% del recurso al pago de un asesor técnico que funja como gestor para la solicitud y brinde acompañamiento durante la puesta en marcha.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)

Efectos atribuibles al programa

* *El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:*
- *El presupuesto del programa*

● Otros Efectos

Después de la implementación del proyecto, el ingreso promedio de las beneficiarias se incrementó 9.8% (623 pesos mensuales), cada una de las empresas apoyadas generó un promedio de 2.4 empleos; la tasa de sobrevivencia al año de implementarse fue de poco más del 70%. La percepción de las beneficiarias es buena excepto en el tema de empleos generados que lo consideran insuficiente. (ECO2014)

● Otros Hallazgos

La asistencia técnica es una importante área de mejora del Programa. Si bien el diseño del mismo considera un porcentaje para el pago del técnico, generalmente la prestación de estos servicios se limita a la elaboración del proyecto productivo y al apoyo al grupo en la comprobación del recurso. Destaca que casi el 80% de los proyectos no recibió ninguna asesoría en temas de comercialización y se encontró que la asistencia técnica es vital para la supervivencia de los proyectos, especialmente para proyectos agrícolas. (ECO2014)

El Programa cuenta con procesos ágiles, transparentes y oportunos, resultado de la mejora continua por el uso de instrumentos de evaluación y seguimiento. Sus procesos se encuentran sistematizados y estandarizados. (EED2013)

Los proyectos presentan discrepancias entre las expectativas y sus resultados. Del total de proyectos activos, 38% no opera de acuerdo a los objetivos planteados. En el caso de los proyectos que operan pero no tienen los resultados esperados, el 57% lo atribuyen a problemas organizativos. Con relación a los empleos, los datos muestran cierto nivel de inconsistencia respecto a lo planteado a las beneficiarias, ya sea en el documento de proyecto o de manera verbal por parte del técnico. Esta situación genera las expectativas no cumplidas por parte de las beneficiarias, ya que en el proceso de diseño del proyecto no se discutieron las opciones para el tipo de empleo (32.5%), o la estructura de los mismos (51% de los casos). (ECO2014)

El Programa publica un Padrón de Asesores Técnicos Habilitados conformado por aquellos asesores que aprobaron el examen impartido por la Facultad de Economía de la UNAM y que están al corriente en la comprobación de recursos del año anterior. (DT2014)

El traslado del Programa a SAGARPA ha privilegiado la demanda de proyectos agroalimentarios, dentro de los cuales los agropecuarios requieren en mayor medida del acompañamiento, por lo que el Programa debe implementar las medidas para que el proceso de asesoría técnica y acompañamiento ocurra de manera efectiva, especialmente para este tipo de proyectos o se corre el riesgo de tener mayores tasas de fracaso. (MIR2014)

Utiliza un sistema (SICAPP) para el registro, dictaminación y seguimiento de proyectos, lo que reduce significativamente los costos operativos, además detecta automáticamente duplicidades entre FAPPA y PROMETE (ECO2012)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Para cumplir con el ASM de proporcionar a la población beneficiaria un enfoque de derechos humanos, se modificaron los manuales de capacitación con un enfoque de derechos humanos cumpliendo al 100% con esta acción. 2. A fin de contar con información de población no beneficiada, se diseñó un instrumento en la solicitud de apoyo para recabar dicha información, con lo que se da por cumplido el ASM al 100%. 3. El Programa creó un Sistema de Seguimiento de Asesores Técnicos (SISATEC) como mecanismo para evaluar el desempeño de los técnicos atendiendo al 100% el ASM. 4. Se contrató un mayor número de mujeres supervisoras y así se dio seguimiento completo al ASM de aumentar la participación de las mujeres en el equipo de supervisión.

Aspectos comprometidos en 2015

1. Elaborar un documento que contenga el método utilizado en la estimación de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados. 2. Establecer en las Reglas de Operación 2016 del Programa la Población Objetivo que resulte del Diagnóstico del Programa de Apoyo para a la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE).

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

De los 10 indicadores de la MIR 2014, el indicador de fin "tasa de variación del ingreso" no reporta resultados, 4 presentan resultados positivos (entre 90 y 130% de cumplimiento de meta) y el resto tuvo resultados no positivos. Dentro de los resultados positivos, destaca que el 88% de los proyectos continúan activos a un año de su implementación (114% de cumplimiento de meta) aunque existen dudas sobre la confiabilidad del indicador ya que depende del momento en que se hace esta medición. Por su parte, el indicador de Propósito sobre empleos promedio generados quedó en 78% de cumplimiento con 4.67 empleos promedio por proyecto. Prácticamente todos los indicadores tuvieron menores resultados en 2014 que en años anteriores. Esto puede explicarse por la caída del 20% del presupuesto del Programa en ese año y por la complicación operativa que implicó el traslado del Programa de SEDATU a SAGARPA; uno de los efectos del traslado fue que un porcentaje de su presupuesto operativo se quedó en SEDATU con lo que se realizó la supervisión de seguimiento de los proyectos del año anterior (logrando el 123% de cumplimiento de meta) y otro porcentaje se traspasó a SAGARPA por lo que la supervisión previa tuvo un retraso importante.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Se modificaron las ROP en 2015 cambiando el objetivo al impulso a la productividad y para aceptar también la figura de grupos legalmente constituidos. 2. El Programa llevó a cabo un Diagnóstico y una Evaluación de Diseño en el ejercicio 2015 modificando las definiciones de poblaciones y haciendo una propuesta de indicadores. 3. La Estructura Programática para el Proyecto de PEF 2016 propone una fusión entre FAPPA y PROMETE como un componente del nuevo Programa de Productividad Rural. 4. Con el fin de mejorar el acompañamiento, en las ROP 2015 se incrementó el porcentaje de asesoría técnica, pasando del 10% al 12%; y se redujo de 15 a 10 el número de solicitudes que puede registrar un asesor.

Población

Definición de Población Objetivo

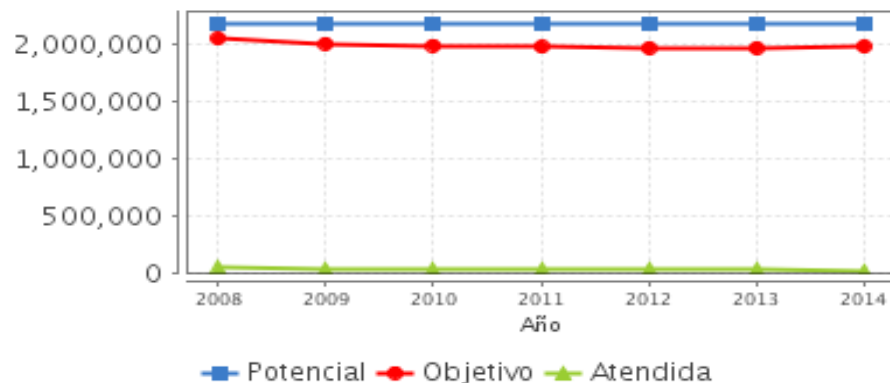
Mujeres de 18 años cumplidos o más, habitantes de Núcleos Agrarios y que no han sido beneficiadas en los últimos cinco ejercicios fiscales por PROMUSAG o FAPPA.

	Unidad de Medida	2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Personas	2,189,000	0%
Población Objetivo	Persona	1,984,870	0.72%
Población Atendida	Persona	22,468	-24.58%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	1.13%	-0.38%

Cobertura



Evolución de la Cobertura



Análisis de Cobertura

La cobertura respecto a la población objetivo (PO) es mínima, manteniéndose entre 1.1% (2014) y 2.13% (2008). Esto se explica por la incorrecta definición y cuantificación de la PO. La población atendida varía de mayor forma que el presupuesto ejecutado del Programa; de 2008 a 2009 se disminuyó el presupuesto en 5% y la PA cayó en 27%, para 2010 la reducción del presupuesto fue de 20% y la PA disminuyó en 27%, en cambio en 2011 se redujo en 1% el presupuesto y la PA aumentó en 2%, en 2012 el presupuesto aumentó en 14% y la PA en 20%, en 2013 la PA no tuvo cambios y el presupuesto cayó en 3%, y finalmente en 2014 se tuvo una caída del 15% del presupuesto y del 25% de la PA; por lo que las caídas en la atención de la población no se explican únicamente por la reducción del presupuesto, para el año 2014 parte de la explicación puede ser por la complicación operativa del traslado del programa a SAGARPA.

El 64.2% de la PA se concentra en los estados de Chiapas(13.0), Veracruz(9.2), Hidalgo(6.4), Guerrero(6.3), Michoacán(5.8), México(5.3), Oaxaca(5.2) y Morelos(5.1); para los que se destinó en 2014 el 57% del presupuesto; estos 8 estados han permanecido de 2010 a 2014 como los de mayor PA (51.9% promedio) y mayor presupuesto ejercido (52.1% promedio).

● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

Objetivo del PND 2013-2018

Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país

Objetivo Sectorial 2013-2018

Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria.

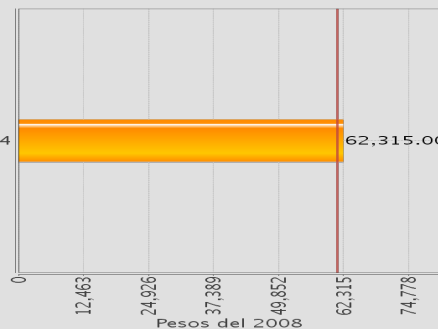
Indicador Sectorial

Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero

Unidad de Medida:
Pesos del 2008

Línea de Base:
59,753

Meta 2014:
61,207



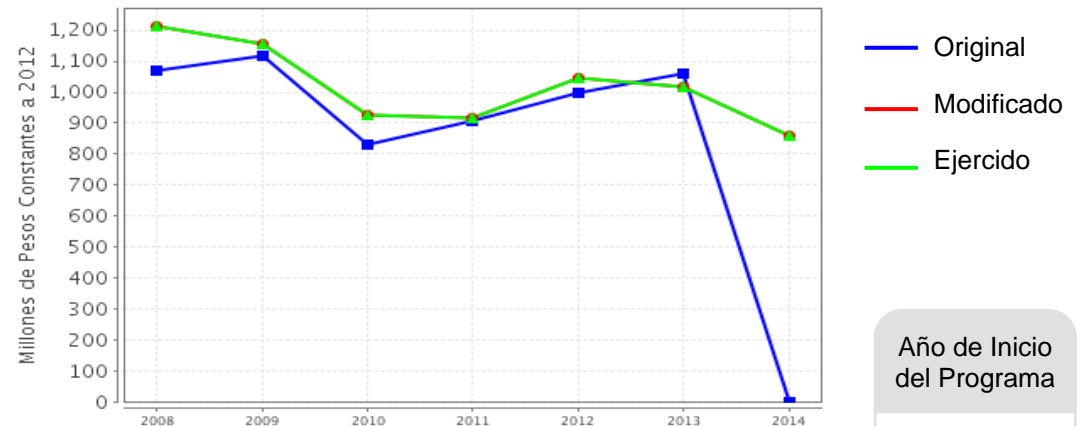
Fin

Contribuir al desarrollo comunitario de los núcleos agrarios mediante la generación de ingreso de las mujeres emprendedoras a través de la implementación de proyectos productivos.

Propósito

Los proyectos productivos generan empleo a las mujeres emprendedoras en los núcleos agrarios.

● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

2002

● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

0.00

Modificado

859.63

Ejercido

859.61

● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El Programa ha ejercido su presupuesto al 100% desde 2008; en promedio el gasto sustantivo ha representado el 93.1% del presupuesto del periodo. Los recursos asignados al Programa han tenido importantes variaciones con los años, lo que ha tenido repercusión en la población atendida. El presupuesto tuvo reducciones de 5% en 2009, 20% en 2010 y 1% en 2011, para subir en 14% en 2012 y volver a bajar en 3% en 2013 y en 15% en 2014. Por lo que el presupuesto de 2014 es 29% menor que el de 2008 mientras que la PA es 52% menor en 2014 respecto a 2008.

Cabe destacar que en 2014 PROMETE hizo una transferencia de poco más de 160 millones de pesos a FAPPA.

En 2014 el monto máximo autorizado de recursos por grupo es de 240 mil pesos para proyectos agropecuarios y 180 mil para otro giro.

● Conclusiones del Evaluador Externo

En 2014 PROMETE buscaba contribuir a la generación de empleo e ingreso de las mujeres de 18 años y más, preferentemente sin tierra, que habitan en Núcleos Agrarios; mediante el otorgamiento de apoyo directo a grupos de mujeres para proyectos productivos. El objetivo cambia en 2015 hacia el impulso a la productividad.

Las evaluaciones destacan que ha logrado tener resultados positivos en el ingreso y empleo de las mujeres, aunque éstos son insuficientes para todos los miembros del grupo. La cobertura del programa se mantiene en niveles mínimos (1.1% de la población objetivo) debido principalmente a la insuficiencia de recursos para atender la demanda y a las imprecisiones en la definición y cuantificación de la población objetivo; las deficiencias en las definiciones de las poblaciones han sido resueltas en parte, en el Diagnóstico 2015, sin embargo el Programa aún no incorpora sus posibilidades de atención en la definición y cuantificación de la PO.

En 2014, 4 de los 9 indicadores que reportaron avances tuvieron resultados positivos en cumplimiento de meta; dentro de ellos destaca que el 88% de los proyectos se encuentran activos al año de haber sido apoyados y que el 98% de los proyectos del año anterior fueron supervisados; sin embargo, la relevancia de la supervivencia está en duda por el momento en que se realiza la supervisión; por su parte, dentro de los resultados no positivos destaca que cada proyecto sólo genera en promedio 4.67 empleos (cuando el grupo es de 6) y que incluye empleos no remunerados; también negativo es que sólo se supervisó el 17% de los proyectos antes de la puesta en marcha; en los indicadores de gestión la falta de cumplimiento de meta puede explicarse en parte por la complicación operativa que enfrentó el Programa al ser transferido a SAGARPA.

El Programa tiene sistematizados sus procesos y utiliza un sistema SICAPP para solicitud de apoyos, selección de beneficiarios y seguimiento. Su proceso de selección es transparente y utiliza tanto dictaminación técnica como criterios de focalización (grado de marginación y vulnerabilidad). Atiende los ASM y tiene una cultura de evaluación y mejora continua.

Dentro de las áreas de mejora importantes se encuentra la asistencia técnica, pues ésta se limita a la gestión del recurso para el proyecto, donde en muchas ocasiones éste es decidido por el mismo técnico, quien pocas veces da verdadero acompañamiento a los proyectos; las evaluaciones coinciden en que la asimilación del proyecto como propio, la asesoría y el acompañamiento son aspectos clave para la supervivencia de los proyectos.

● Fortalezas

1. Tiene mecanismos para detectar duplicidades con Programa de Fomento a la Economía Social (INAES), Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (CDI), Programa Opciones Productivas (SEDESOL) y el Programa de Apoyo a Jóvenes para la Productividad de Futuras Empresas Rurales (SEDATU). 2. Utiliza un sistema (SICAPP) para registro, dictaminación y seguimiento de proyectos, reduciendo su costo operativo.

El sistema además detecta automáticamente duplicidades entre FAPPA y PROMETE. 3. Ha sido evaluado positivamente y recibido premios (finalista del Premio de las Naciones Unidas al Servicio Público en la categoría de enfoque de género y reconocimiento por las buenas prácticas de monitoreo por Coneval). 4. El proceso de solicitud tiene dos fases y únicamente se hace la solicitud de documentos para aquellos proyectos aceptados, lo que reduce significativamente los costos operativos tanto del personal de las entidades, como de los propios beneficiarios respecto a proyectos que no serán apoyados. 5. Tiene

● Retos y Recomendaciones

1. Valorar en términos de eficiencia y equidad, el mecanismo que liga el monto máximo del apoyo con el número de beneficiarios; debido a que, se percibe que los resultados en términos de ingresos y empleos no son suficientes para todos los miembros del grupo, y además, algunos de sus miembros no están realmente comprometidos con el proyecto sino que únicamente lo hacen por el requisito generando el riesgo de simulación. 2. No existe una continuidad de apoyo a proyectos exitosos, más allá de la participación en una segunda convocatoria para ampliación o escalamiento, por lo que se recomienda diseñar un mecanismo de graduación que vincule a los mejores proyectos con otros programas de SAGARPA o de otras dependencias. 3. A pesar de que la evaluación de Diseño de 2015 mejora las definiciones de poblaciones, la cuantificación de la PO sigue siendo demasiado elevada a causa de que su definición no considera las posibilidades de atención del Programa; se recomienda corregir la PO e incorporar la actualización de sus Poblaciones en todos los documentos del Programa. 4. La propuesta de MIR hecha en la

● Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 identificaba claramente el problema que busca atender pero en 2015 no hay claridad del problema". El objetivo principal del programa aún no se considera que contenga un enfoque de resultados puesto que no refleja claramente el cambio que se pretende generar en la población objetivo, además de que se considera que esta es muy general; el objetivo principal del programa hace referencia sólo a los apoyos y a que se constituyen legalmente pero no al cambio que se genera.

En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

1.- En lo que respecta a la asistencia técnica se señala en la Evaluación Específica de Desempeño (EED) 2014-2015 que se requiere de un esquema de asistencia técnica efectivo; sin embargo no se realiza una propuesta precisa de cuál debería ser dicho esquema, la recomendación se limita a la opción de dividir en múltiples pagos el recurso dado a los asesores técnicos; lo cual para el programa resulta una medida limitada y operativamente difícil de realizar por el costo administrativo que implica realizar dichas ministraciones o pagos periódicos y aun cuando estos rebasan el año fiscal para el cual fueron autorizados. 2.- La propuesta de diseñar un mecanismo de graduación para proyectos exitosos sin bien es buena, no es posible darle seguimiento en virtud de que no se cuenta con los recursos necesarios para poder supervisar los proyectos productivos apoyados en dos o tres ejercicios fiscales anteriores, lo cual representa el periodo mínimo para determinar el éxito de los mismos. Sin embargo cabe aclarar que de las Evaluaciones Externas que se logren practicar al programa se podrán visitar algunos proyectos apoyados en ejercicios fiscales anteriores para valorar su sobrevivencia y nivel de desarrollo.

En la recomendación de Mejorar el Sistema de Seguimiento del Desempeño de Asesores Técnicos, cabe señalar que actualmente se cuenta con un Sistema de Evaluación del Desempeño que se integra por reportes periódicos que los asesores técnicos deben elaborar y enviar con base en los tiempos establecidos para poder continuar habilitados en el Padrón de Técnicos del programa. Cabe señalar que esta acción forma parte de uno de los Aspectos Susceptibles de Mejora 2015 del programa.

● Indicadores de Resultados

Fin

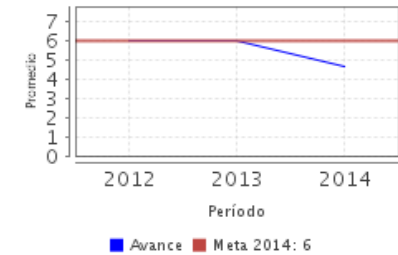
Contribuir al desarrollo comunitario de los núcleos agrarios mediante la generación de ingreso de las mujeres emprendedoras a través de la implementación de proyectos productivos.

Propósito

Los proyectos productivos generan empleo a las mujeres emprendedoras en los núcleos agrarios.

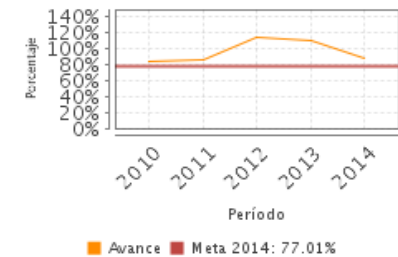
1. Promedio de empleo generado a mujeres emprendedoras por proyecto productivo apoyado.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Promedio	2012	Anual	6.00	4.67	6.00



2. Porcentaje de proyectos productivos activos a un año de haber sido apoyados.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2008	Anual	77.01	88.00	108.82



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

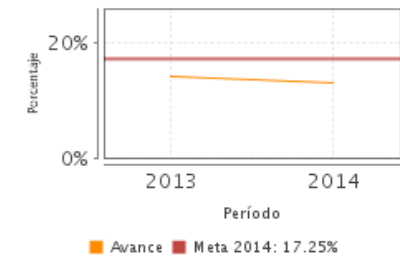
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Proyectos productivos apoyados

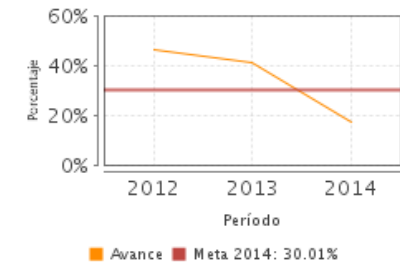
1. Porcentaje de proyectos productivos apoyados para su implementación.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2008	Semestral	17.25	13.00	14.07



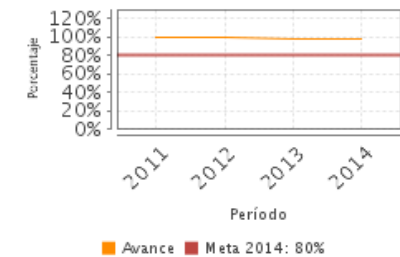
2. Porcentaje de proyectos productivos supervisados previo a la entrega del apoyo.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2010	Trimestral	30.01	17.00	41.09



3. Porcentaje de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2008	Trimestral	80.00	98.00	97.00



NA: No Aplica ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

AASM 2014, JAIM 2014, FE 2014, FM 2014, ROP 2014, AROP 2014, MPROP 2014, CAMROP 1 2014, CAMROP 2 2104, 1IT 1 2014, 1IT 2 2014, 2IT 3 2014, 2IT 4 2014, 3IT 5 2014, 3 IT 6 2014, 4IT 7 2014, 4IT 8 2014, ECO 2009, ECO 2011, ECO 2012, EPR 2012, ECR 2013, ECO 2014, PPA 2014, PPAC 2014, CUENTACOB 2014, DJP 2014, ALINEACSEC 2014, EED 2009, EED 2011, EED2012, EED 2014, CEP 2014, DTM 2015, AIS 2015, PEEM 2014, OTR 1 2014, OTR 2 2014, OTR 3 2014, OTR 3 2015, OTR 4 2015, OTR 5 2015, OTR 6 2015, OTR 7 2015, OTR 8 2015, OTR 9 2015, OTR 10 2015, OTR 11 2015, OTR 12 2015, OTR 13 2015

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información proporcionada por el Programa es suficiente y de calidad para realizar la evaluación, sin embargo, habría ayudado al análisis contar con los informes completos de las EED, con el primer informe trimestral de 2015 y con una descripción del diagnóstico que se está llevando a cabo.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres personas
- Costo de la Evaluación: \$ 135,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: Consultores en Innovación Desarrollo y Estrategia Aplicada S. C.
2. Coordinador de la Evaluación: Jorge Mario Soto
3. Correo Electrónico: jmsoto1969@hotmail.com
4. Teléfono: 52-02-02-82

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Datos de Unidad Administrativa:

Titular
Nombre: Héctor René García Quiñones
Teléfono: 3871 1000 Ext. 33030
Correo Electrónico: hector.garcia@sagarpa.gob.mx